



Edward D. Hill
Director

Milton Teske, M.D.
Health Officer

To promote and protect the health and well-being of Kings County residents through education, prevention, and intervention.



PARA PUBLICACION INMEDIATA
FECHA: 20 de mayo, 2020

Contacto: Departamento de Salud Publica, 559-852-4991
EMAIL: KCDPH.PIO@co.kings.ca.us

Oficiales de Salud Confirman Brote de COVID-19 en la Prisión Estatal en Avenal

HANFORD, CA – El Departamento de Salud Pública del Condado de Kings (KCDPH) ha confirmado un brote de la enfermedad de coronavirus 2019 (COVID-19) en la prisión estatal de Avenal. Desde el principio del brote, un total de 25 reclusos y siete miembros del personal han dado positivos y han sido aislados. Oficiales de salud están trabajando con la prisión, el director médico del Departamento de Correcciones de California y el Departamento de Salud Pública de California para contener el brote. Se están realizando esfuerzos para evaluar y aislar a otras personas que pueden haber estado expuestas al virus. Un total de 41 casos adicionales de COVID-19 fueron confirmados hoy, incluidos 27 nuevos casos relacionados con el brote de la prisión.

KCDPH ha determinado que 25 de los 41 nuevos casos contrajeron la enfermedad por medio de contacto cercano con un caso diagnosticado. La forma de exposición de los 16 casos adicionales sigue bajo investigación. De los casos activos, nueve están siendo tratados en aislamiento y todos los demás casos se encuentran en cuarentena. KCDPH también ha identificado 35 casos anteriormente confirmados se han recuperado completamente de la enfermedad.

La siguiente lista muestra la situación actual en el Condado de Kings:

- Total de Casos: 457
 - 3 (Relacionados a un viaje)
 - 260 (Contacto cercano con un caso diagnosticado)
 - 47 (Transmisión en la comunidad)
 - 147 (Bajo investigación)
- Total de Muertes: 2
- Recuperados: 170

KCDPH está conduciendo investigaciones de enfermedad comunicable para identificar cualquier persona que haiga tenido contacto cercano y personal con estos individuos, incluyendo sus amistades, miembros de familia o profesionales de cuidado de salud, para asesorar y monitorearlos por señas y síntomas de la enfermedad. Debido a leyes de privacidad, ninguna información específica de cualquiera de los 457 casos puede ser compartida con el público.

Se recomienda que Residentes del Condado de Kings continúen siguiendo las recomendaciones del Departamento de Salud Pública de California, los Centros de Control de Enfermedad, y KCDPH para prevenir propagación de COVID-19 en el Condado de Kings y protegerse a sí mismos y a otros de enfermedades respiratorias:

- Lávese las manos seguido con jabón y agua por 20 segundos.
- Evite tocar sus ojos, nariz, y boca con manos no lavadas.
- Permanezca en su hogar lo más posible. Las únicas excepciones deberían de ser para conseguir comida y artículos domésticos necesarios, medicaciones y tratamientos médicos.

- Utilice una mascarilla o cualquier cubrimiento en su cara y practique distanciamiento social de por lo menos 6 pies (2 metros) si es necesario salir de su hogar.
- Limite el contacto cercano, tal como besar y compartir vasos o utensilios con personas enfermas.
- Limpie y desinfecte objetos y superficies que son tocados seguido usando spray o toallita de limpieza regular.
- Cubra su toz o estornudo con un pañuelo de papel, o su codo.

Visite www.kingscovidinfo.com para información actual y guías.